

MEMORANDO No. CE-0001-2017

PARA : Ing. Tito Meza Moncayo - Administrador CNEL EP UN GUAYAQUIL

DE : Ing. Erwin Agila Soto - Presidente de la Comisión de Evaluación
Ing. Patricio Salazar Moreira - Delegado Técnico
Srta. Karen Candado Morán - Delegado Legal
Ing. Joselin Venegas Saldaña - Delegado Financiero

ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL No. BID-FERUMII-GYE-FI-005: "FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS CASA ALTA Y CAMINOS REALES"

FECHA: 03 de Marzo del 2017

Adjuntamos el Informe de Evaluación de Consultores del proceso de Consultoría Individual No. **BID-FERUMII-GYE-FI-005: "FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS CASA ALTA Y CAMINOS REALES"** en donde se evaluó a los Consultores Individuales que se detallan a continuación:

- 1.- Ing. Washington Ruiz León
- 2.- Gustavo Hasing Torrico
- 3.- Ing. Danny Macías Villamar

En base a la metodología de calificación establecida en los términos de referencia, la presente Comisión de Evaluación procedió a la calificación de las ofertas presentadas por los consultores, determinando lo siguiente:

NOMBRE DEL CONSULTOR	Ing. Washington D. Ruiz León	Ing. Gustavo A. Hasing Torrico	Ing. Danny D. Macías Villamar
Título Universitario del Consultor	15 puntos	15 puntos	10 puntos
Cursos Especializados	1.25 puntos	1.25 puntos	0 puntos
Experiencia General	0 puntos	40 puntos	40 puntos
Experiencia Específica	30 puntos	40 puntos	10 puntos
TOTAL	46.25 puntos	96.25 puntos	65 puntos

En tal virtud, esta Comisión de Evaluación de forma unánime, recomendamos al Ing. Tito Meza Moncayo, Administrador de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL, EP – Unidad de Negocio Guayaquil, adjudicar el contrato del proceso de Consultoría Individual No. **BID-FERUMII-GYE-FI-005: "FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS CASA ALTA Y CAMINOS REALES** al oferente Gustavo A. Hasing Torrico, con RUC No. 0901398628001, por haber obtenido el mayor puntaje (96.25 puntos) en la evaluación en cumplimiento con los términos de referencia y Políticas GN-2350-9 POLÍTICAS CONSULTORES.



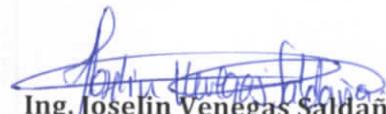
Ing. Erwin Agila Soto
Presidente de la Comisión de
Evaluación



Ing. Patricio Salazar Moreira
Delegado Técnico



Srta. Karen Candado Morán
Delegado Legal



Ing. Josélin Venegas Saldaña
Delegado Financiero

Para: Ing. Tito Meza Moncayo - **Administrador U.N. Guayaquil**

De: Ing. Erwin Agila Soto - **Presidente de la Comisión de Evaluación**
Ing. Patricio Salazar Moreira - **Delegado Técnico**
Srta. Karen Candado Moran - **Delegado Legal**
Ing. Joselin Venegas Saldaña - **Delegado Financiero**

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES

Ecuador

Nombre del proyecto: FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA ASSAD BUCARAM Y PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSION DE REDES, ILUMINACION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS CASA ALTA Y CAMINOS REALES.

Número del préstamo: 3710/OC- EC y 3711/KI-EC

Título de servicios de consultoría: CONSULTORÍA INDIVIDUAL (Fiscalización)

Fecha de presentación: 03 - Marzo - 2017

Método de selección: Evaluación con Puntaje en base a términos de referencia.

Número de Proceso: BID-FERUM2-GYQ-FI-005

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)



SECCIÓN I. INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA - TEXTO

1. ANTECEDENTES:

Considerando que CNELEP-UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL va a realizar la contratación del **"PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA ASSAD BUCARAM Y PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSION DE REDES, ILUMINACION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS CASA ALTA Y CAMINOS REALES"**. en la ciudad de Guayaquil, es necesaria la contratación de una Consultoría para la Fiscalización de esta obra.

1.1. Objeto de la consultoría:

Se contratará un Consultor Individual, quien fiscalizará el cumplimiento del contrato de obra del **"PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA ASSAD BUCARAM Y PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSION DE REDES, ILUMINACION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS CASA ALTA Y CAMINOS REALES"**.

El objeto de la fiscalización es asegurar el cumplimiento de los términos de referencia del mencionado contrato así como de las especificaciones técnicas y calidad de los materiales empleados en la ejecución de la obra que fiscalizará.

1.2. Alcance y profundidad de la consultoría:

La fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución del contrato del **"PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA ASSAD BUCARAM Y PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSION DE REDES, ILUMINACION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS CASA ALTA Y CAMINOS REALES"** mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra; por lo tanto asumirá la realización de la evaluación de obras y su correspondiente información previa a su ejecución, control de calidad y cantidad de cada una de las obras ejecutadas, así como su medición y pago. La fiscalización que se contratará será a tiempo completo con personal idóneo para que se realice un control eficaz de la cantidad y calidad de los trabajos ejecutados.

Mediante certificaciones de disponibilidad presupuestaria N° 28463, 28464, 28465, 28467, 28469 y 28480, de fecha 07 de Noviembre del 2016, la Directora Financiera de CNELEP Unidad de Negocio Guayaquil, certificó la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos, dentro de las partidas N° **121010200000000 (OBRAS DE CONSTRUCCIÓN)** y **90000000000000 (CERTIFICACIÓN FUTURA)** para la **"FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ALIMENTADORA A 13.8 KV FLOR DE BASTION # 8"**.



Con referencia a la **RESOLUCIÓN N° CNEL-GYE-ADM-2016-0507**, de fecha 28 de Diciembre del 2016, el Ing. Tito Meza Moncayo en calidad de Administrador de la UN Guayaquil, aprobó el inicio del proceso No. **BID-FERUM2-GYQ-FI-005: "CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA ASSAD BUCARAM Y PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS CASA ALTA Y CAMINOS REALES"** por un monto de **US\$ 14.434,62 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO 62/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** sin incluir el IVA, e invitó directamente a participar dentro del proceso a los siguientes oferentes:

- Ing. Manuel Alfredo Pacheco Rodríguez
- Ing. Jorge Alberto Pazmiño Guzmán
- Ing. Washington Decio Ruiz León

2. PROCESO DE SELECCIÓN:

2.1. Metodología de selección:

El consultor individual se elegirá de conformidad a las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350/9 mediante la comparación de calificaciones de por lo menos tres (3) hojas de vida.

2.2. Metodología de calificación de ofertas:

En este tipo de procedimientos, la calificación de la oferta técnica se realizará utilizando la metodología "evaluación con puntuación", a fin de que CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL verifique el cumplimiento de la calificación mínima.

Los parámetros mínimos de calificación de las ofertas son los siguientes:

PARÁMETRO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Formación Académica		
Experiencia General		
Experiencia Específica		

Aquellas ofertas que cumplan íntegramente con la calificación mínima pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas.

2.3. Antecedentes Académicos:

El consultor deberá presentar título universitario de tercer nivel de Ingeniero Eléctrico o Ingeniero en Electricidad, mínimo dos (2) años de antigüedad y registro de SENESCYT.



2.4. Equipos e instrumentos disponibles:

El consultor deberá demostrar la propiedad o disponibilidad de los equipos requeridos.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REQUERIMIENTO
Computador	1	Procesador Intel (R) Core (TM) i5, RAM 4 Gb, disco duro 500 Mb.
Vehículo	1	Mínimo año de fabricación 2008, mínimo 1500 cc.

Para acreditar la disponibilidad o propiedad de los equipos deberá presentar las respectivas facturas de compras de cada una de los equipos solicitados. En caso de no poseer las facturas o para los oferentes que no sean propietarios de los equipos solicitados se aceptará la presentación de una carta de compromiso de adquisición o arrendamiento detallando las mismas.

3. EVALUACIÓN TÉCNICA:

En base a los términos de referencia presentados por la Dirección de Distribución de CNELEP Unidad de Negocio Guayaquil en la cual se establecen las Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento para la correcta **FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE CAMBIO DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA ASSAD BUCARAM Y PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSION DE REDES, ILUMINACION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LAS COOPERATIVAS CASA ALTA Y CAMINOS REALES**, se procedió a la revisión de las ofertas presentadas dentro del proceso.

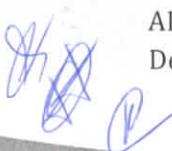
Cabe mencionar que hasta la fecha prevista en el cronograma del proceso, el Ing. Washington Ruiz León fue el único de los oferentes invitados en la Resolución No. CNELEP-ADG-ADM-2016-0507, que presentó su manifestación de interés. Adicional, otros consultores interesados en participar en el proceso presentaron su manifestación de interés en las siguientes fechas:

- 30 de Diciembre del 2016, Ing. Danny David Macías Villamar
- 04 de Enero del 2017, Ing. Gustavo Hasing Torrico
- 04 de Enero del 2017, Ing. Washington Ruiz León

Mediante Acta No COP-01-0066-2017, de fecha 13 de Enero del 2017, se recibieron ofertas de los oferentes que habían expresado su manifestación de interés. Siendo estos: Ing. Washington Ruiz León, Ing. Gustavo Hasing Torrico, e Ing. Danny Macías Villamar.

Mediante Acta No. COP-01-0067-2017, de fecha 13 de Enero del 2017, se procedió con la apertura de sobres de los oferentes que presentaron sus ofertas: Ing. Washington Ruiz León, Ing. Gustavo Hasing Torrico, e Ing. Danny Macías Villamar.

A los 07 días del mes de Febrero del 2017, con referencia a la Resolución No. CNELEP-ADG-ADM-2017-0025, se designó a la Ing. Joselin Venegas Saldaña para que actúe como Delegado Financiero en reemplazo del Ing. Wladimir Conforme Briones.



A continuación se procedió a realizar la calificación de las ofertas por puntaje de cada una de ellas, verificando los requisitos que deberían cumplir íntegramente los oferentes, detallando sus respectivas calificaciones:

3.1. Cuadro de evaluación previo a calificación:

PUNTAJE DE LOS OFERENTES						
OFERENTES	ANTECEDENTES PROFESIONALES: Formación Profesional		IDONEIDAD PARA LOS TRABAJOS		TOTAL	OBSERVACIONES
	GENERAL: Título Universitario	ESPECÍFICA: Cursos Especializados	Experiencia a General	Experiencia Específica		
Ing. Washington D. Ruiz León	15	1.25	0	30	46.25	No presenta certificados de seminarios, no presenta certificados de experiencia general.
Ing. Gustavo A. Hasing Torrico	15	1.25	10	40	66.25	No presenta certificados de experiencia general.
Ing. Danny D. Macías Villamar	15	0	10	0	25	No presenta certificados de seminarios, no presenta certificados de experiencia específica.

Considerando el cuadro anterior, se solicitó a los oferentes mediante el Acta N° COP-01-0105-2017, aclarar las observaciones emitidas por los miembros de la comisión de evaluación.

Mediante el Acta N° COP-01-0119-2017, fueron receptadas a los 14 días del mes de Febrero del 2017, las aclaraciones solicitadas y se procedió a realizar nuevamente la evaluación previa a la calificación obteniendo los siguientes resultados:

PUNTAJE DE LOS OFERENTES						
OFERENTES	ANTECEDENTES PROFESIONALES: Formación Profesional		IDONEIDAD PARA LOS TRABAJOS		TOTAL	OBSERVACIONES
	GENERAL: Título Universitario	ESPECÍFICA: Cursos Especializados	Experiencia a General	Experiencia Específica		

Ing. Washington D. Ruiz León	15	1.25	0	30	46.25	No presenta certificados de seminarios, no presenta certificados de experiencia general.
Ing. Gustavo A. Hasing Torrico	15	1.25	40	40	96.25	No presenta certificados de seminarios
Ing. Danny D. Macías Villamar	15	0	40	10	65	No presenta certificados de seminarios, no presenta certificados de experiencia específica.

3.2. Resultados de la Evaluación Técnica:

PUNTAJE DE LOS OFERENTES						
OFERENTES	ANTECEDENTES PROFESIONALES: Formación Profesional		IDONEIDAD PARA LOS TRABAJOS		TOTAL	OBSERVACIONES
	GENERAL: Título Universitario	ESPECÍFICA: Cursos Especializados	Experiencia General	Experiencia Específica		
	Ing. Washington D. Ruiz León	15	1.25	0		
Ing. Gustavo A. Hasing Torrico	15	1.25	40	40	96.25	No presenta certificados de seminarios
Ing. Danny D. Macías Villamar	15	1.25	40	10	65	No presenta certificados de seminarios, no presenta certificados de experiencia específica.



3.3. Recomendación de preselección.

En función a la revisión, análisis técnico y evaluación de las ofertas presentadas por cada uno de los oferentes y en calidad de miembros de la comisión de evaluación delegada en su representación, señalamos que:

La oferta presentada por el Ing. Washington Ruiz León e Ing. Danny Macías Villamar no cumplen con la puntuación mínima solicitada (70 puntos) en los términos de referencia, obteniendo 46.25 y 65 puntos respectivamente; mientras que el Ing. Gustavo A. Hasing Torrico obtiene una calificación máxima de 96.25 puntos, **CON BASE A ESTAS CALIFICACIONES TÉCNICAS ES PROCEDENTE RECOMENDAR ADJUDICAR ESTE PROCESO AL ING. GUSTAVO A. HASING TORRICO.**

3.4. Fortalezas y debilidades de cada oferente.

NOMBRE DE LOS OFERENTES	Ing. Washington D. Ruiz León	Ing. Gustavo A. Hasing Torrico	Ing. Danny D. Macías Villamar
Fortalezas	Experiencia en proyectos semejantes en el país, demostración de una clara comprensión del alcance del trabajo.	Experiencia en proyectos muy semejantes en el país, demostración de una clara comprensión del alcance del trabajo.	Experiencia en proyectos generales en el país.
Debilidades	Falta de ajustes a lo requerido en los términos de referencia con relación a certificaciones de cursos especializados (ciertos certificados no muestran horas de capacitación) y con respecto a los certificados de experiencia general algunos no poseen montos de los trabajos realizados.	Falta de ajustes a lo requerido en los términos de referencia con relación a certificaciones de cursos especializados.	Falta de ajustes a lo requerido en los términos de referencia con relación a certificaciones de cursos especializados (certificados de cursos realizados no se ajustan al objeto del contrato de la obra), además que no cumple con la experiencia específica de la presente contratación.



SECCION II. INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA – FORMULARIOS

- 2.1. **Nombre del país:** Ecuador
- Nombre del proyecto:** PROCESO N° BID-FERUM2-GYQ-FI-005
"Consultoría para la Fiscalización del Proyecto Integral de Cambio de Redes, Iluminación, Acometidas y Medidores en la Cooperativa Assad Bucaram y Proyecto Integral de Cambio de Redes, Iluminación, Acometidas y Medidores en las Cooperativas Casa Alta y Caminos Reales".
- 2.2. **Nombre de Contratante:** CNELEP-UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL
Dirección: Ciudadela Garzota, sector 3 mz 47
Teléfono: 04-380 1900
- 2.3. **Breve descripción de los servicios:** Distribución y medición de energía eléctrica en baja, media y alta tensión a clientes residenciales, comerciales e industriales dentro de zonas de concesión.
- 2.4. **Solicitud de propuesta:**
- a) Invitación de Consultores:**
- Ing. Manuel A. Pacheco Rodríguez. **Fecha:** 30 – Diciembre – 2016
 - Ing. Jorge A. Pazmiño Guzmán **Fecha:** 30 – Diciembre – 2016
 - Ing. Washington D. Ruiz Leon. **Fecha:** 30 – Diciembre – 2016
- 2.5. **De corresponder reunión previa a la presentación de propuesta:**
- a) Publicación del acta:** No se realizó reunión.
- 2.6. **Presentación de propuestas:**
- Ing. Gustavo A. Hasing Torrico.
- a) Presentación original:** **Fecha:** 13 – Enero – 2017; **Hora:** 10:15
- Ing. Danny D. Macías Villamar.
- b) Presentación original:** **Fecha:** 13 – Enero – 2017; **Hora:** 10:30
- Ing. Washington D. Ruiz Leon.
- c) Presentación original:** **Fecha:** 13 – Enero – 2017; **Hora:** 10:45
- 2.7. **Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección:** **Fecha:** 13 – Enero – 2017; **Hora:** 12:00

2.8. Número de propuestas presentadas: 3 (tres)

2.9. Comité de evaluación:

Nombre y título de los integrantes:

- Ing. Erwin Agila Soto - **Presidente de la Comisión de Evaluación**
- Ing. Patricio Salazar Moreira - **Delegado Técnico**
- Srta. Karen Candado Morán - **Delegado Legal**
- Ing. Joselin Venegas Saldaña - **Delegado Financiero**

2.10. Período de validez de la propuesta (días):

a) Fecha de vencimiento original Vigente

2.11. Criterios de evaluación/subcriterios:

a) Metodología:

- Evaluación con puntuación

b) Título Universitario del Consultor: **Ponderación:** 15 puntos por título tercer nivel

Total: 15 puntos

c) Cursos Especializados: **Ponderación:** 2.5 puntos por cada 20 horas de capacitación

Total: 5 puntos

d) Experiencia General: **Ponderación:** 10 puntos por cada obra

Total: 40 puntos

e) Experiencia Específica: **Ponderación:** 10 puntos por cada obra

Total: 40 puntos

2.12. Puntaje Técnico, por consultor: **puntaje mínimo para calificar:** 70 puntos

Nombre del Consultor	Puntaje Técnico
1.- Ing. Washington D. Ruiz León	46.25 Puntos
2.- Ing. Danny D. Macías Villamar	65 Puntos
3.- Ing. Gustavo A. Hasing Torrico	96.25 Puntos



**FORMULARIO IIC. EVALUACIONES INDIVIDUALES – COMPARACIONES
(Puntajes Promedios)**

NOMBRE DEL CONSULTOR	Ing. Washington D. Ruiz León	Ing. Gustavo A. Hasing Torrico	Ing. Danny D. Macías Villamar
Título Universitario del Consultor	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>
Cursos Especializados	A = 1.25 puntos B = 1.25 puntos C = 1.25 puntos D = 1.25 puntos <i>Prom = 1.25 puntos</i>	A = 1.25 puntos B = 1.25 puntos C = 1.25 puntos D = 1.25 puntos <i>Prom = 1.25 puntos</i>	A = 0 puntos B = 0 puntos C = 0 puntos D = 0 puntos <i>Prom = 0 puntos</i>
Experiencia General	A = 0 puntos B = 0 puntos C = 0 puntos D = 0 puntos <i>Prom = 0 puntos</i>	A = 40 puntos B = 40 puntos C = 40 puntos D = 40 puntos <i>Prom = 40 puntos</i>	A = 40 puntos B = 40 puntos C = 40 puntos D = 40 puntos <i>Prom = 40 puntos</i>
Experiencia Específica	A = 30 puntos B = 30 puntos C = 30 puntos D = 30 puntos <i>Prom = 30 puntos</i>	A = 40 puntos B = 40 puntos C = 40 puntos D = 40 puntos <i>Prom = 40 puntos</i>	A = 10 puntos B = 10 puntos C = 10 puntos D = 10 puntos <i>Prom = 10 puntos</i>
TOTAL	46.25 puntos	96.25 puntos	65 puntos

Evaluadores:

A = Ing. Erwin Agila Soto - **Presidente de la Comisión de Evaluación**

B = Ing. Patricio Salazar Moreira - **Delegado Técnico**

C = Srta. Karen Candado Morán - **Delegado Legal**

D = Ing. Joselin Venegas Saldaña - **Delegado Financiero**



**FORMULARIO IIB. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN - PUNTAJES
TÉCNICOS/CLASIFICACIÓN**

NOMBRE DEL CONSULTOR	Ing. Washington D. Ruiz León	Ing. Gustavo A. Hasing Torrico	Ing. Danny D. Macías Villamar
Título Universitario del Consultor	15 puntos	15 puntos	15 puntos
Cursos Especializados	1.25 puntos	1.25 puntos	0 puntos
Experiencia General	0 puntos	40 puntos	40 puntos
Experiencia Específica	30 puntos	40 puntos	10 puntos
TOTAL	46.25 puntos	96.25 puntos	65 puntos

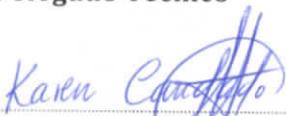
Atentamente,



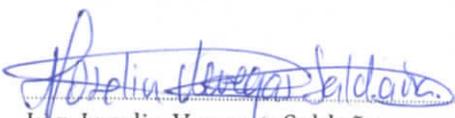
 Ing. Erwin Agila Soto
Presidente de la Comisión de Evaluación



 Ing. Patricio Salazar Moreira
Delegado Técnico



 Srta. Karen Candado Morán
Delegado Legal



 Ing. Joselin Venegas Saldaña
Delegado Financiero



